

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

26212 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de resolución del expediente de modificación de características de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, de referencia MC-0153/2024, con destino a riego y uso ganadero en el término municipal de Navares de Ayuso (Segovia).*

Examinado el expediente incoado a instancia de D. Pablo Castro De Frutos (**5780**), D. Miguel Ángel Castro De Frutos (**6412**) y D. Paulino De Frutos Bartolomé (**3102**) solicitando modificación de características de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, en el término municipal de Navares de Ayuso (Segovia), por un volumen máximo anual de 30.376 m³, un caudal máximo instantáneo de 4,75 l/s, y un caudal medio equivalente de 1,08 l/s, con destino a riego y uso ganadero, la Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero, en virtud de la competencia otorgada por el Texto Refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto, con fecha 1 de julio de 2025, lo siguiente:

Autorizar la modificación de características de concesión de aguas subterráneas, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

Titular: D. Pablo Castro De Frutos (**5780**), D. Miguel Ángel Castro De Frutos (**6412**) y D. Paulino De Frutos Bartolomé (**3102**)

Tipo de uso: Riego (1 ha de cultivos herbáceos) y uso ganadero (11.054 cabezas de ganado porcino de cría)

Uso consuntivo: Sí

Volumen máximo anual (m³): 30.376

Volumen máximo mensual (m³): 3.182

Caudal máximo instantáneo (l/s): 4,75

Caudal medio equivalente (l/s): 1,08

Procedencia de las aguas: Masa de agua subterránea 400049 – Tierras de Ayllón y Rianza

Plazo por el que se otorga: 40 años desde la Resolución de Concesión Administrativa de fecha 22 de febrero de 2010.

Título que ampara el derecho: La Resolución de Concesión Administrativa de Concesión, CP-21/1993-SG, de fecha 22 de febrero de 2010. Confederación Hidrográfica del Duero, O.A.; La presente Resolución de Modificación de Características de Concesión.

El contenido íntegro de la resolución de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica, o a través de la página Web

www.chduero.es (Inicio\Portal del Ciudadano\Información al público\Resoluciones de Concesión).

Valladolid, 7 de julio de 2025.- El Jefe de Servicio Técnico, Alberto Jesús De Luis Rivera.

ID: A250033054-1